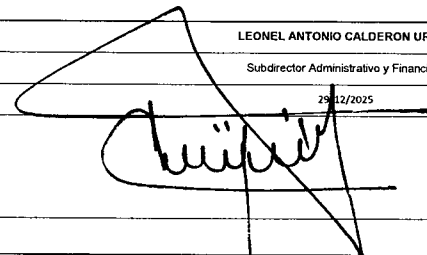


INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO E INFORMACIÓN PARA PAGOS OBLIGADOS A FACTURAR.															CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>															D.J.CO.FT. I.ECIP	V.06	15/05/2025
NOMBRE CONTRATISTA			CONSORCIO KIOS			UNICO <input type="checkbox"/>			C.C. No:	901681580	CONTRATO Y/O CONVENIO No.	CDP No.	367 16/05/2025	CDP No.			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL			YOLIMA ANDRA VELASQUEZ			C.C. No.	40216519	ORDEN DE COMPRA	147240	REGISTRO No.	596 06/06/2025	ADICIÓN- REGISTRO No.					
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA														
* VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO \$	\$ 72.514.557	Aporte Corpoaguavio	ADICIÓN	VALOR EFECTIVO \$	\$ 72.514.557,00	VALOR PAGADO \$	\$ 51.666.621,89	VALOR A PAGAR \$	\$ 9.064.319,63	SALDO \$	\$ 11.783.615,48	PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	10/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	9/02/2026
		Aporte cooperante										PRORROGA (FECHA)		TIEMPO DE SUSPENSIÓN (FECHA)		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL
DEPENDENCIA		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					SUBDIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE					SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CONCEPTO DE PAGO (PERIODO DE EJECUCIÓN)			PAGO FACTURA N° CKS-1839 CON FECHA 22/12/2025, PERIODO MES DE DICIEMBRE DE 2025														
No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS							% DE AVANCE PERIODO	% ACUMULADO	OBSERVACIONES FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
1.	Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023: "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".		<p>El contratista dio cumplimiento integral a las obligaciones pactadas en la orden de compra, ejecutando el objeto contractual conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos.</p> <p>El contratista remitió las pólizas exigidas, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Oficina de Contratación. Así mismo, CONSORCIO KIOS adelantó el proceso de contratación del personal operativo requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO, remitiendo las hojas de vida y la documentación contractual correspondiente.</p> <p>El personal total contratado corresponde a tres (03) operarias de servicios generales, a quienes el Consorcio entregó dotaciones completas, de conformidad con lo establecido contractualmente. De igual manera, el contratista presentó el informe correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de diciembre, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual en el período evaluado.</p>							12,50%	83,75%						
El anterior informe se hace dando cumplimiento de la Resolución No 239 de 2022																	
El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago corresponde a los ingresos de la Orden de Compra 147240 de 2025 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente.																	
"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte que se presentan cumplen con los requisitos establecidos para el cumplimiento a la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para efectos de dar aplicación a las deducciones establecidas en la misma".																	
El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el presente contrato SI <input type="checkbox"/> o NO <input type="checkbox"/> ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 del 29 diciembre de 2017.																	
OBSERVACIONES										Nombre del Supervisor		LEONEL ANTONIO CALDERON URREA					
										Cargo / Función		Subdirector Administrativo y Financiero					
ANEXO FORMATO DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL										Fecha de expedición		29/12/2025					
ANEXO FACTURA N° CKS-1839 CON FECHA 22/12/2025										FIRMA SUPERVISOR :							
* Para el caso de convenios que presente facturación el valor total del convenio - Discriminando los aportes de cada una de las partes. ** Para caso de Convenios este Informe tendrá validez sólo con la firma del Supervisor.																	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CKS-1839

CONSORCIO KIOS  
 NIT: 901681580 - 1  
 Dirección: CR 22 B 30 39  
 Ciudad: Villavicencio, Departamento: Meta  
 Correo: consorciokios@gmail.com  
 R-99-PN

Adquiriente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO  
 Identificación: 832000171 -1, Teléfono: 3112549410, Correo: paulau@corpoguavio.gov.co  
 Dirección: CARRERA 7 NO 1A - 52 GACHALÁ  
 Ciudad: Gachala, Departamento: Cundinamarca

Fecha: 22-12-2025  
 Medio de pago: Consignación bancaria  
 Forma de pago: Crédito  
 Plazo de vencimiento: 25

Ítem	Referencia	Unidad	Precio	Cant.	Desc.	Impuesto	Subtotal
1. OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	137711	Unidad	\$ 2.700.125	3	0	IVA (0.0%)	\$ 8.100.375
2. AIU GRAVADO	137712	Unidad	\$ 810.037,5	1	0	IVA (19.0%)	\$ 810.037,5

NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (COP)

Total de ítems 2

Subtotal	\$ 8.910.412,5
IVA (19%)	\$ 153.907,13
<b>Total</b>	<b>\$ 9.064.319,63</b>



Notas: OC-147240 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO, PERIODO FACTURADO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025. PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIADOS 1. KIOS SAS BIC NIT 900.562.598-8 :60.72% / 2. KVAL SAS BIC NIT 900.225.785-4 :13.24% / 3. MARESTER SAS BIC NIT 901.551.226-1 :26.04%

CUFE

0eaa78c327980e7568e7b90976bef3502b0a1e2eee4991415a0b3ada3ad5425771d815991bfd53b30d82b5907c569df9

Moneda	Tipo de factura	Tipo de operación	Fecha y hora de expedición	Fecha y hora de generación
COP	Nacional	Estándar	2025-12-22T09:00:37-05:00	2025-12-22T09:00:37-05:00

Firma digital

FgE5tAeMLECqzI7gm8UcL+QK2sWbZnT1nummXkV00nETHYFsNlPeHgeM02hp1/owkt54cR8lbyG/Qv/Ls2lB5gQ3gAnsU09oeKfVfxhuc6P/FgRsvM9s64COGRNngNlwMVT00rnsAn0cfCGMgBahSxS5i5GtLXKJDKuMxBPQn6wqv/cLpNvWz8h5Qp1tAdu0LarL1hozwtA8sYdovYQGTxyqB7c86CMBVswsDpq4bd6S5f3YfVMA/MxzY8e+rtXwDm+2DkQn45z69sroD1572IU/ZHBUjLTIftARxU7e6b1Q1jFwctVTLQX9svz6NMv7neQs=

Formulario de autorización de numeración N. 18764096770583 del 2025-08-08.  
 Rango autorizado desde CKS1501 hasta CKS2000 vigencia 2027-08-08  
 Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2  
 Representación gráfica de una factura electrónica de venta

## CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Villavicencio, 05 de noviembre de 2025  
Señores:

### Corporación Autónoma Regional del Guavio

La suscrita, YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.216.519 de VILLAVICENCIO (META), en mi calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO KIOS** con número de identificación tributaria 901.681.580 y **ANDREA DIAZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.121.883.583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 293493 - T, en mi calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa; manifestamos bajo la gravedad del juramento:

Que, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, el CONSORCIO KIOS ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Cordialmente,



ANDREA DIAZ SALAZAR  
C.C. No. 1.121.883.583 de Villavicencio  
Contador  
TP. 293493 - T



YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO  
C.C. No. 40.2160519 de Villavicencio  
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.216.519**

**VELASQUEZ VELASCO**

APELLIDOS

**YOLIMA ANDREA**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1982**  
**FUENTE DE ORO**  
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.65 A+**

ESTATURA G.S. RH SEXO  
**07-JUL-2000 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-5200100-00828955-F-0040216519-20160518 0049819589A 3 6723909389

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.121.883.583

DIAZ SALAZAR

APELLIDOS

ANDREA

SEÑALES

ANDREA DIAZ S



TIPO DE VOTACION

ATAGO  
(T-O-N)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44

ESTADIL

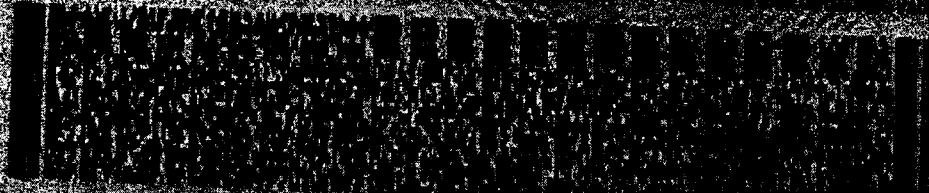
O+

G.S. PH

16 DÍAS DE LA VIGENCIA

FECHA DE EMISIÓN

NOMBRE DEL CÍVIL



A-SERVICIO DEL GOBIERNO NACIONAL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



293493-T

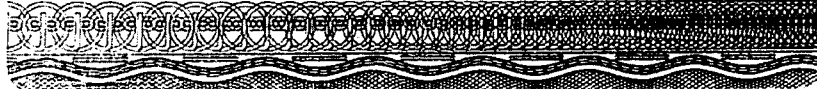
ANDREA  
DIAZ SALAZAR  
C.C. 1121883583  
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022  
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

316484

337223



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANDREA DIAZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121883583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 293493-T. SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES A PARAFISCLAES**

Villavicencio Meta, 07 de Octubre del 2025

Señores

**Corporación Autónoma Regional del Guavio**

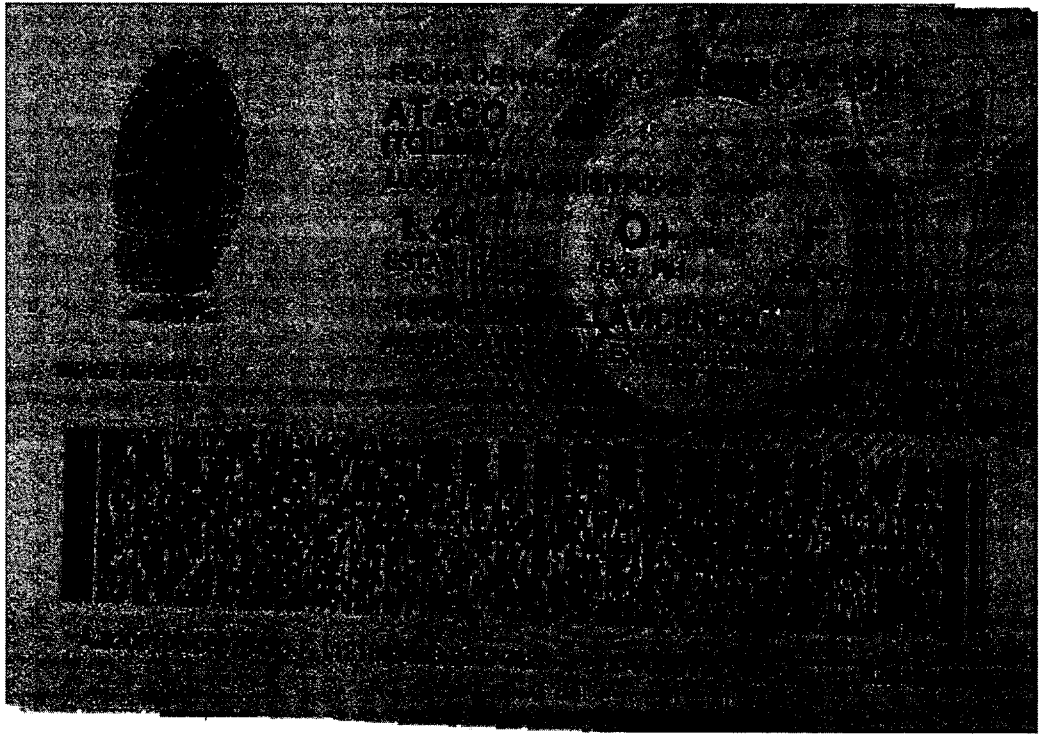
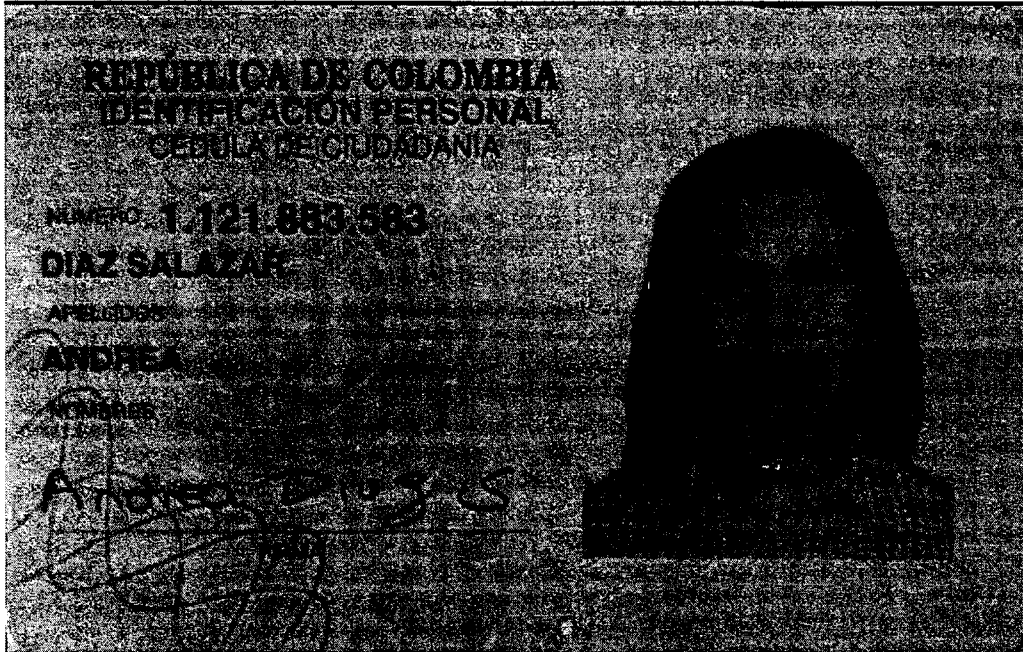
ANDREA DIAZ SALAZAR, identificada con la Ciudadanía numero 1.121.883.583 expedida en Villavicencio actuando en mi Condición de Revisor Fiscal de MARESTER SAS BIC (En adelante la Empresa) con NIT 901.551.226-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresa Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y SENA.

Cordialmente,



ANDREA DIAZ SALAZAR  
Identificación No. 1.121.883.583 de Villavicencio  
TP. 293493 - T



República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



293493-T

ANDREA DIAZ SALAZAR  
C.C. 1121883583  
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022  
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

316484

337223



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANDREA DIAZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121883583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 293493-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



SERVICIOS KVAL S.A.S BIC

NIT. 900.225.785-4

## CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES A PARAFISCALES

Villavicencio Meta, 07 de Noviembre de 2025

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Guavio

Yo RICARDO MOJICA PRADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.592.952 de ARAUCA, en mi calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS KVAL SAS BIC con número de identificación tributaria 900.225.785 - 4 y **RUBIELA GARCIA VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40.215.862 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 121710-T, en mi calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa; manifestamos bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresa Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Cordialmente,

RUBIELA GARCIA VELASQUEZ  
C.C. No. 40.215.862 de Villavicencio (Meta)  
Contador SERVICIOS KVAL SAS BIC

RICARDO MOJICA PRADO  
C.C. No17.592.952 de ARAUCA-ARAUCA  
Representante Legal de SERVICIOS KVAL  
SAS BIC

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUBIELA GARCIA VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40215862 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 121710-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.215.862**  
**GARCIA VELASQUEZ**

APELLIDOS

**RUBIELA**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1982**  
**EL CALVARIO**  
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.51**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

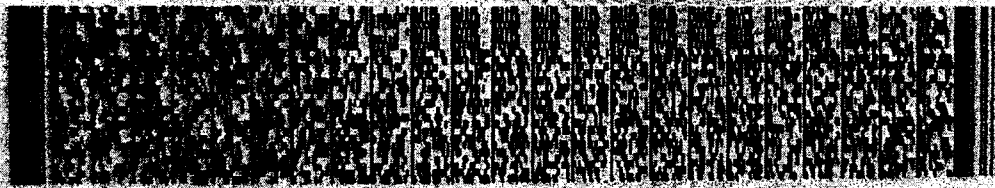
**F**

SEXO

**26-MAY-2000 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-5200150-00865712-F-0040215862-20161.116

0052181183A 1

1664144373

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**121710-T**

RUBIELA  
GARCIA VELASQUEZ  
C.C. 40215882

RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02  
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN



PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN

131521

FIRMA DEL TITULAR

42868

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de  
Contadores.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901681580	1	CONSORCIO KIOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSORCIO KIOS	Calle 25a #32-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107597080	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	1982412921	9495982236	E	2025/12/18	2025/12/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$490,776,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	lct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC		Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
<b>SUCURSAL: CONSORCIO KIOS (3 Afiliados)</b>															\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$44,700	\$0	\$0	\$1,070,100															
<b>Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 147240 (3 Afiliados)</b>															\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$44,700	\$0	\$0	\$1,070,100															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)															\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$44,700	\$0	\$0	\$1,070,100															
1	CC	1072072639	CALDERON LUCERO																		23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	SI	\$356,700
2	CC	21032325	PIÑEROS LETY																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	SI	\$356,700
3	CC	1072073215	ROJAS LIZETH																		23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	SI	\$356,700
<b>Total Afiliados( 3)</b>															\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$44,700	\$0	\$0	\$1,070,100															

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$683,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$44,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	3	\$44,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$171,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	3	\$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$171,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>\$1,070,100</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901661580	1	CONSORCIO KIOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSORCIO KIOS	Calle 25a #32-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107597080	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
PenSIón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-11	1904565860	9494360707	E	2025/11/21	2025/11/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$541,123,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sn	lge	lma	vac	avp	vct	lrf	lvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
<b>SUCURSAL: CONSORCIO KIOS (14 Afiliados)</b>																																										
																						\$27,473,503	\$4,394,000	\$27,473,503	\$1,097,100	\$27,539,611	\$1,094,800	\$27,473,503	\$195,700	\$0	\$0	\$6,781,600										
<b>Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (14 Afiliados)</b>																																										
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						\$1,850,000	\$296,000	\$1,850,000	\$74,000	\$1,850,000	\$74,000	\$1,850,000	\$9,700	\$0	\$0	\$453,700										
1	CC	1033776189	ZAPATA CARLOS	X																	23020	30	\$1,850,000	\$296,000	EPS005	30	\$1,850,000	\$74,000	CCF21	30	\$1,850,000	\$74,000	14-25	30	\$1,850,000	0.522%	\$9,700	30	\$0	\$0	SI	\$453,700
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (13 Afiliados)																																										
																						\$25,623,503	\$4,098,000	\$25,623,503	\$1,023,100	\$25,689,611	\$1,020,800	\$25,623,503	\$186,000	\$0	\$0	\$6,327,900										
2	CC	1121818084	BONILLA JUAN									X									25-14	1	\$56,700	\$6,900	EPS002	1	\$56,700	\$0	CCF34	1	\$56,700	\$0	14-25	1	\$56,700	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$6,900
3	CC	1121818084	BONILLA JUAN	X																	25-14	29	\$1,643,334	\$263,000	EPS002	29	\$1,643,334	\$65,800	CCF34	29	\$1,643,333	\$65,800	14-25	29	\$1,643,334	0.522%	\$8,600	29	\$0	\$0	SI	\$403,200
4	CC	86050890	CABEZAS MILTON																		23100	30	\$3,500,000	\$560,000	EPS005	30	\$3,500,000	\$140,000	CCF34	30	\$3,500,000	\$140,000	14-25	30	\$3,500,000	0.522%	\$18,300	30	\$0	\$0	SI	\$858,300
5	CC	1121883583	DIAZ ANDREA																		25-14	29	\$3,673,334	\$587,800	EPS005	29	\$3,673,334	\$147,000	CCF34	29	\$3,673,333	\$147,000	14-25	29	\$3,673,334	0.522%	\$19,200	29	\$0	\$0	SI	\$901,000
6	CC	1121883583	DIAZ ANDREA												L						25-14	1	\$126,700	\$20,300	EPS005	1	\$126,700	\$5,100	CCF34	1	\$126,700	\$5,100	14-25	1	\$126,700	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$30,500
7	CC	1192918605	LEON JUAN												L						23030	1	\$56,700	\$9,100	EPS002	1	\$56,700	\$2,300	CCF34	1	\$56,700	\$2,300	14-25	1	\$56,700	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$13,700
8	CC	1192918605	LEON JUAN	X																	23030	29	\$1,643,334	\$263,000	EPS002	29	\$1,643,334	\$65,800	CCF34	29	\$1,643,333	\$65,800	14-25	29	\$1,643,334	0.522%	\$8,600	29	\$0	\$0	SI	\$403,200
9	CC	1003740385	LOZANO JOAN																		23020	30	\$1,850,000	\$296,000	EPS005	30	\$1,850,000	\$74,000	CCF34	30	\$1,850,000	\$74,000	14-25	30	\$1,850,000	0.522%	\$9,700	30	\$0	\$0	SI	\$453,700
10	CC	17592952	HOJICA RICARDO																		25-14	30	\$2,800,000	\$448,000	MIN002	30	\$2,800,000	\$112,000	CCF34	30	\$2,800,000	\$112,000	14-25	30	\$2,800,000	2.436%	\$68,300	30	\$0	\$0	SI	\$740,300
11	CC	1006824360	NAVARRETE SHARON	X																	23020	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS002	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF34	30	\$1,700,000	\$68,000	14-25	30	\$1,700,000	0.522%	\$8,900	30	\$0	\$0	SI	\$416,900
12	CC	1006658529	ORDÓÑEZ FABIANA	X	X						X										23030	7	\$396,667	\$63,500	EPSC34	7	\$396,667	\$15,900	CCF34	7	\$413,195	\$16,600	14-25	7	\$396,667	0.522%	\$2,100	7	\$0	\$0	SI	\$98,100
13	CC	1121957386	ORTIZ MARLYN	X																	23030	30	\$1,850,000	\$296,000	EPS005	30	\$1,850,000	\$74,000	CCF34	30	\$1,850,000	\$74,000	14-25	30	\$1,850,000	0.522%	\$9,700	30	\$0	\$0	SI	\$453,700
14	CC	1121944872	REYES INGRID									X									25-14	1	\$61,700	\$9,900	EPS005	1	\$61,700	\$2,500	CCF34	1	\$61,700	\$0	14-25	1	\$61,700	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$12,400
15	CC	1121944872	REYES INGRID	X																	25-14	28	\$1,726,667	\$276,300	EPS005	28	\$1,726,667	\$69,100	CCF34	28	\$1,726,667	\$69,100	14-25	28	\$1,726,667	0.522%	\$9,100	28	\$0	\$0	SI	\$423,600
16	CC	1121944872	REYES INGRID									X									25-14	1	\$61,700	\$9,900	EPS005	1	\$61,700	\$2,500	CCF34	1	\$61,700	\$0	14-25	1	\$61,700	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$12,400
17	CC	1121934697	SARMIENTO MAYRA	X	X						X										23020	21	\$1,190,000	\$190,400	EPS005	21	\$1,190,000	\$47,600	CCF34	21	\$1,239,583	\$49,600	14-25	21	\$1,190,000	0.522%	\$6,300	21	\$0	\$0	SI	\$293,900
18	CC	1121904301	TORRES ANGELA	X																	23030	17	\$1,586,667	\$253,900	EPS037	17	\$1,586,667	\$63,500	CCF34	17	\$1,586,667	\$63,500	14-25	17	\$1,586,667	0.522%	\$8,300	17	\$0	\$0	SI	\$389,200
19	CC	1121874575	TURRAGO JEHIMY	X																	23030	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS002	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF34	30	\$1,700,000	\$68,000	14-25	30	\$1,700,000	0.522%	\$8,900	30	\$0	\$0	SI	\$416,900
<b>Total Afiliados (14)</b>																						\$27,473,503	\$4,394,000	\$27,473,503	\$1,097,100	\$27,539,611	\$1,094,800	\$27,473,503	\$195,700	\$0	\$0	\$6,781,600										

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$4,394,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$1,622,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,157,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,054,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$195,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	14	\$195,700

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	\$1,094,800
CÁFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$74,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$1,020,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	\$1,097,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$15,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$112,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$63,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$269,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$635,800
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>	<b>\$6,781,600</b>

**INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Orden de Compra:	147240		
Entidad:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO		
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA		
Contratista:	CONSORCIO KIOS		
No. de NIT:	901.681.580-1		
Representante Legal:	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO		
No. de CC:	40.216.519		
Fecha Inicio del Contrato:	10/06/2025	Fecha de Terminación:	
Fecha de elaboración del informe:	29/DIC/2025	Periodo del Informe:	1/DICV/2025 A 31/DIC/2025

Valor Inicial del Contrato Letras:	SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE
Valor Inicial del Contrato Números:	\$72.514.557 COP
Valor a Pagar en este periodo Letras:	NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS
Valor a Pagar en este periodo Números:	\$9.064.319,63 COP
Pago No.	007

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO, mediante evento en la TVEC Nro. 191722, adjudico el día 6 de junio de 2025 la orden de compra No. 147240 al CONSORCIO KIOS Identificado con NIT. 901.681.580 -1 y representado legalmente por YOLIMA ANDREA VELÁSQUEZ VELASCO, con fecha de acta de inicio el día 10 de junio de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA."

**1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:**

El servicio de aseo será prestado en las instalaciones donde funciona la oficina principal de la Corporación Autónoma Regional del Guavio con tres (3) operarias, sujetos a la distribución que realice la corporación para satisfacer las necesidades de la entidad:

ÍTEM	CATEGORÍA	SERVICIO	CARACTERÍSTICA 1	DISPONIBILIDAD	CANTIDAD
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3

**2. LEGALIZACION DEL CONTRATO.****2.1. GARANTIAS CONTRACTUALES**

CONSORCIO KIOS da cumplimiento mediante la constitución de Póliza de cumplimiento oficial No. 42-44-101161986, Fecha 03 de diciembre de 2025 y póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 42-40-101049514, Fecha 09 de junio de 2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A:

Las Garantías incluyen los amparos y vigencias establecidas en la cláusula 16 del Acuerdo Marco de Precios. Con esta acción, se evidencia el compromiso de CONSORCIO KIOS con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la seguridad de la ejecución de la orden de compra, brindando la tranquilidad a la entidad contratante de que se cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo eficaz del servicio

**3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

En cumplimiento del objeto contractual se desarrollan las siguientes actividades:

**4. PERSONAL VINCULADO:**

CONSORCIO KIOS mantiene vigente y en cumplimiento de la normatividad laboral la vinculación con cada uno de sus empleados mediante contrato laboral, a continuación, se relaciona el personal vinculado para atender el servicio en el periodo del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025:

ITEM	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA FIN	DIAS DE NOVEDAD	DIAS LABORADOS
1	1072072639	LUCERO CALDERON URREA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30
2	1072073215	LIZETH ALEXANDRA ROJAS MEDINA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30
3	21032325	LETTY ERCILIA PIÑEROS GONZALEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30

CONSORCIO KIOS reafirma su compromiso con el pago oportuno y correcto de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades, y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que desempeña las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal. Nuestra empresa está comprometida con el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia laboral, velando por el bienestar de nuestros colaboradores y garantizando que sus derechos estén protegidos.

En ese sentido, CONSORCIO KIOS ha implementado un sistema de gestión para el pago de obligaciones laborales que garantiza la precisión y la puntualidad en cada uno de los pagos. Nuestro equipo de recursos humanos realiza un seguimiento constante de las fechas establecidas por la normativa vigente, asegurando que las deducciones y aportes correspondientes se realicen de manera oportuna y correcta. Además, nuestro sistema de gestión financiero facilita el control y el registro de cada uno de estos pagos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos destinados a las obligaciones laborales.

CONSORCIO KIOS realiza los pagos correspondientes a los salarios, prestaciones sociales, parafiscales y demás obligaciones laborales exigidas por la ley de manera puntual y oportuna.

Se Adjuntan al presente informe Hojas de vida, desprendibles de nómina y planilla de seguridad social del periodo:

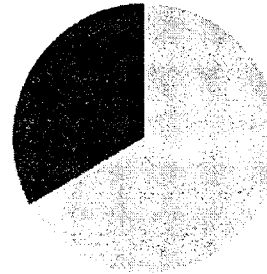




**CAPACITACIONES  
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS ( AGUA Y ENERGIA)**

<b>TEMA</b>	IMPORTANCIA DEL AHORRO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS ( AGUA Y ENERGIA) PARA PREVENIR IMPACTOS AMBIENTALES.
<b>OBJETIVO</b>	BRINDAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES AL PERSONAL PARA REDUCIR EL CONSUMO INNECESARIO DE RECURSOS, MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL Y CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO.
<b>FECHA PROGRAMACION</b>	2025-07-10
<b>FECHA LIMITE</b>	2025-07-31
<b>ESTADO</b>	ACTIVO
<b>CREADO POR</b>	ADMIN ING EXTERNO
<b>ENTIDAD</b>	832000171-1 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYVO

Pendiente
  Otros Pendientes  
 Pendientes Iniciar Capacitacion  
 En Proceso
  Finalizado



**CONTADORES**

<b>Pendientes</b>	0
<b>Otros Pendientes</b>	0
<b>Pendientes Iniciar Capacitación</b>	0
<b>En Proceso</b>	2
<b>Finalizados</b>	1

**DOCUMENTOS DIGITALES DE LA CAPACITACIÓN**

TIPO	DESCRIPCION	DOCUMENTO
DOCUMENTO	USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	USO_EFICIENTE_DE_LOS_RECURSOS_(AGUA_Y_ENERGIA).pdf

**EVALUACIÓN**

**PREGUNTA**

**TENIENDO ENCUESTA EL ANTERIOR DOCUMENTO RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

¿PORQUE ES IMPORTANTE AHORRAR ENERGIA?

¿CUAL DE LAS SIGUIENTES ES UNA RAZÓN PARA AHORRAR ENERGIA?

EL BENEFICIO EN EL AHORRO DE ENERGIA ES EL CAMINO MAS FACIL PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES DE CO2 (DIÓXIDO DE CARBONO) A LA ATMÓSFERA. Y ASÍ DETENER EL CALENTAMIENTO GLOBAL DEL PLANETA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO. ¿LA ANTERIOR AFIRMACIÓN ES?

¿CUAL DE LOS SIGUIENTES ES UN METODO PARA AHORRAR ENERGIA?

EL AGUA ES UN RECURSO FUNDAMENTAL PARA LA VIDA Y CUBRE CERCA DEL 80% DE LA SUPERFICIE DEL PLANETA. SIN EMBARGO, ES LIMITADO Y CADA VEZ SON MÁS LOS PROBLEMAS EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO DERIVADOS DE LA ESCASEZ DEL AGUA. CERRAR EL GRIFO CUANDO NO SE USE O ASEGURARSE DE QUE LOS GRIFOS CIERRAN BIEN Y NO HAY FUGAS, SON ALGUNAS LAS RECOMENDACIONES SOBRE CÓMO AHORRAR AGUA. ¿LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES?

CONSORCIO KIOS dispone como gestor comercial a:  
 Nombre: Carlos Alexander Zapata Machado  
 Correo electrónico: c.zapata@kiossas.co  
 Teléfono: 300 325 7854

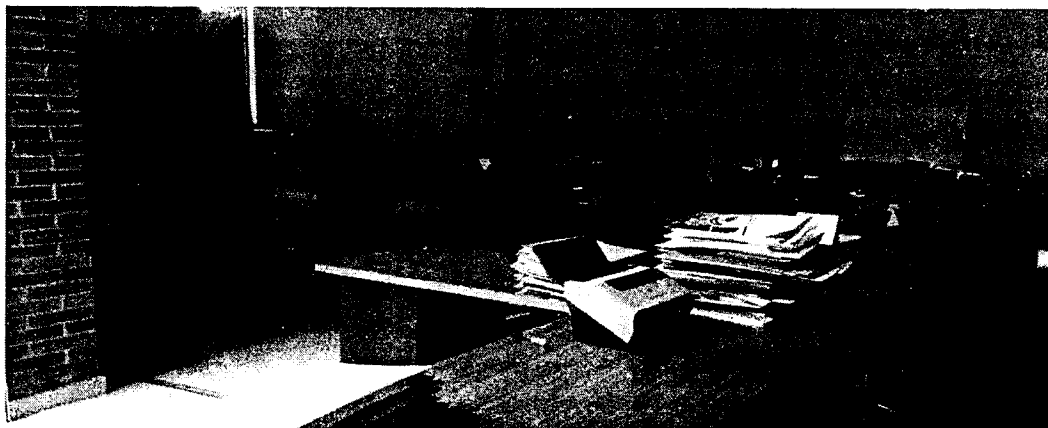
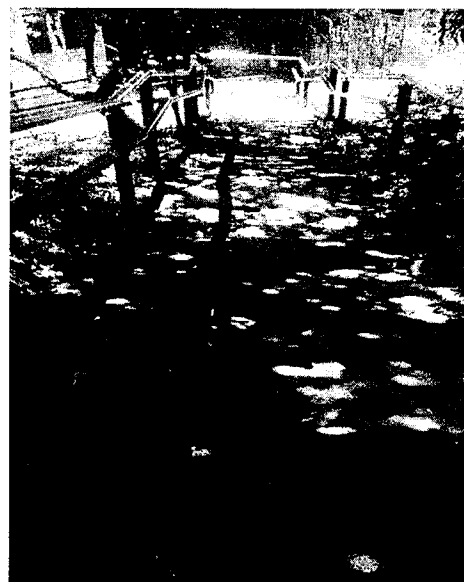
**5. ACTIVIDADES REALIZADAS**

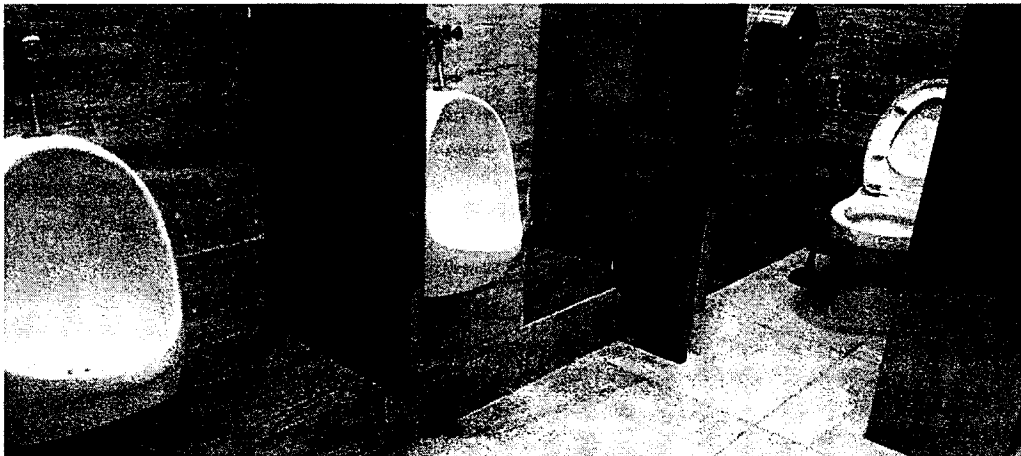
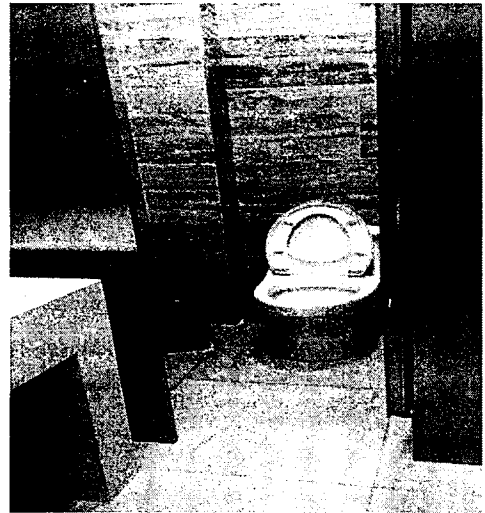
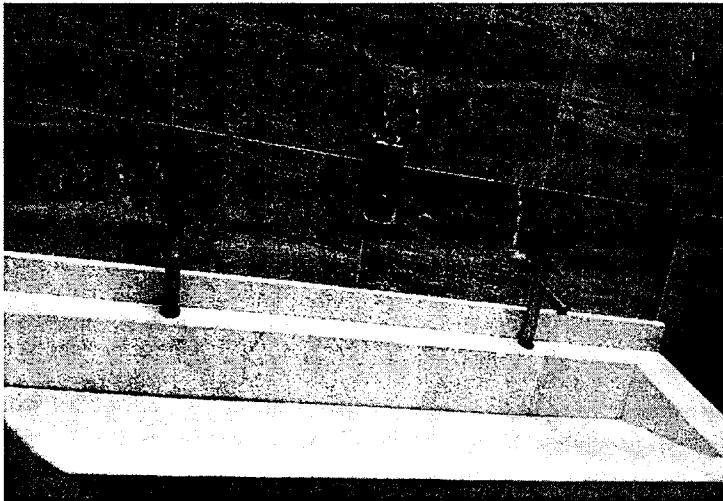
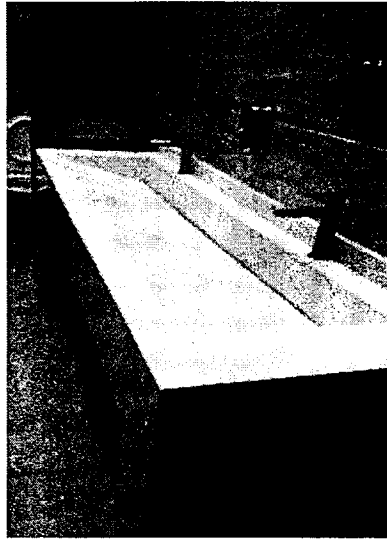
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Orden de Compra 147240, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 01 /DICIEMBRE/2025 - 31 / DICIEMBRE /2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

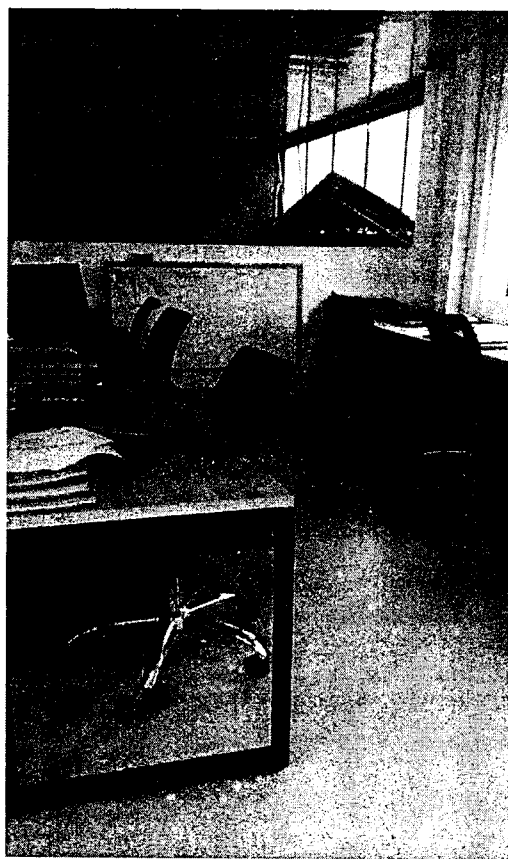
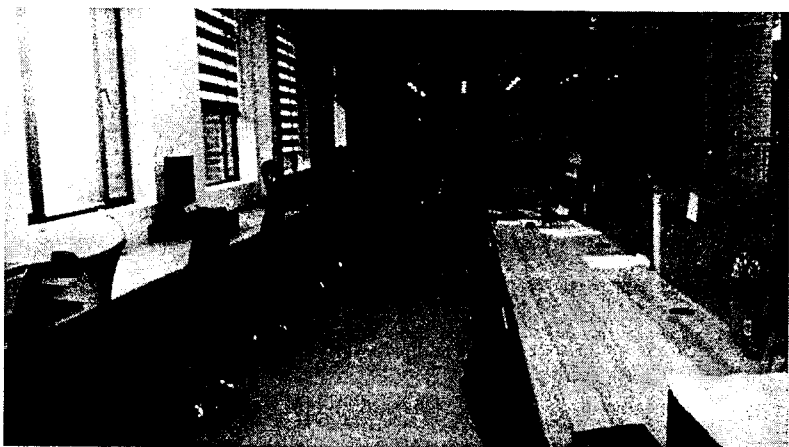
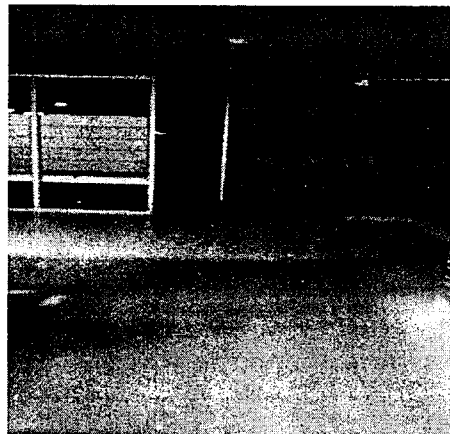
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar el objeto del Contratado, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico.	CONSORCIO KIOS dio cumplimiento a lo requerido en los anexos técnicos y fichas técnicas durante el periodo comprendido 01/DICIEMBRE/2025 - 31/ DICIEMBRE /2025. Ejerciendo oportunamente la contratación del personal mínimo requerido para garantizar la prestación del servicio.
2. Cumplir con las actividades contractuales establecidas.	CONSORCIO KIOS garantiza el cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en marco de las actividades propias de la labor a realizar en cumplimiento del objeto contractual y en los términos y condiciones señalados en el anexo técnico y de acuerdo con la propuesta presentada.
3. Atender los requerimientos que le haga la Corporación Autónoma Regional del Guavio.	CONSORCIO KIOS muestra su total compromiso en atender a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAUVIO eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, dejando claridad que en el presente periodo no hubo situaciones que hubiesen requerido la atención y gestión.
4. Dar a conocer a la Corporación Autónoma Regional del Guavio cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CONSORCIO KIOS muestra su total compromiso en mantener activos los canales de comunicación con el CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAUVIO para comunicar cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones, dejando claridad que en el presente periodo no hubo reclamaciones que hubiesen requerido la atención y gestión.
5. Comunicarle a la Corporación Autónoma Regional del Guavio, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	CONSORCIO KIOS hace énfasis en la correcta prestación del servicio y su compromiso de satisfacer las necesidades del servicio en forma continua y sin interrupciones para lo cual mantiene activos los canales de comunicación con el supervisor del contrato para atender novedades presentadas respecto a la prestación del servicio.
6. El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna.	CONSORCIO KIOS muestra su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la seguridad de la ejecución de la orden de compra, brindando la tranquilidad a la entidad contratante de que se cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo eficaz del servicio, para lo cual constituyo con SEGUROS DEL ESTADO S.A garantía de cumplimiento No. 42-44-101161986 y póliza

	<p>Responsabilidad Civil Extracontractual No. 42-40-101049514 de Fecha 09 de Junio de 2025, las cuales incluyen los amparos y vigencias establecidas en la cláusula 16 del Acuerdo Marco de Precios.</p>
<p>7. Suscribir el acta de inicio cinco (05) días después de la legalización, previo a los requisitos de ejecución.</p>	<p>CONSORCIO KIOS el día 10 de junio de 2025, firmó el acta de inicio Orden De Compra No. 147240, formalizando así el inicio de la prestación del servicio. La firma del acta se llevó a cabo por las partes interesadas: Yolima Andrea Velásquez Velasco, representante legal del CONSORCIO KIOS, y Leonel Antonio Calderón Urrea subdirector Administrativo y Financiero de la CORPOGUAVIO del CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO en su calidad de supervisor. Esta firma se realizó dentro del plazo establecido de ocho (8) días hábiles, tal como se estipula, garantizando un inicio oportuno y eficiente del servicio. La firma de este documento marca el inicio oficial del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONSORCIO KIOS y la puesta en marcha del servicio de aseo en las instalaciones donde funciona las oficinas de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO.</p>
<p>8. Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores.</li><li>• Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo.</li><li>• Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías.</li><li>• Lavado de las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad.</li><li>• Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.</li><li>• Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles.</li><li>• Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de pales, bolsas de basuras, jabón de manos.</li><li>• Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas.</li><li>• Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones.</li><li>• Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledaños</li></ul>

*"Adjunto registro fotográfico actividades desarrolladas en el periodo noviembre 2025"*







<b>CONSORCIO</b> <b>KIOS</b>	<b>CONSORCIO KIOS</b>	<b>ENERO 2024</b>
	<b>INFORME CONTRATO</b>	<b>CKS-IC-GP-001</b>
		<b>Página 10 de 10</b>

## 6. EJECUCION FINANCIERA

CONSORCIO KIOS emite Factura Electrónica de Venta No CKS 1839 del 22 de dic de 2025 con la totalidad de requisitos descritos en la cláusula 11 de Acuerdo Marco.


A continuación, se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PRIMER PAGO EN EL PRESENTE INFORME	\$6.345.023,74	10/06/2025 al 30/06/2025	8,75%
SEGUNDO PAGO SERVICIO JULIO 2025	\$9.064.319,63	01/07/2025 al 31/07/2025	21,25%
TERCER PAGO SERVICIO AGOSTO 2025	\$9.064.319,63	01/08/2025 al 31/08/2025	33,75%
CUARTO PAGO SERVICIO SEPTIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/09/2025 al 30/09/2025	46,25%
QUINTO PAGO SERVICIO OCTUBRE 2025	\$9.064.319,63	01/10/2025 al 31/10/2025	58,75%
SEXTO PAGO SERVICIO NOVIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/11/2025 al 30/11/2025	71,25%
SEPTIMO PAGO SERVICIO DICIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/12/2025 al 31/12/2025	83,75%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$11.783.615,48	10/06/2025 al 06/02/2026	16,25%
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$72.514.557,00</b>	<b>10/06/2025 al 06/02/2026</b>	<b>100,00%</b>

## 7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN CUMPLIMIENTO

- a) Factura Electrónica CKS 1839 del 22 de dic de 2025
- b) Desprendibles de Nomina personal vinculado mes junio
- c) Certificado Paz y Salvo Parafiscales CONSORCIO KIOS
- d) Planilla pagos aportes a los sistemas de seguridad social
- e) Certificado Paz y Salvo Parafiscales Integrantes Consorcio
  - I. KIOS SAS BIC
  - II. SERVICIOS KVAL SAS BIC
  - III. MARESTER SAS BIC

De esta manera CONSORCIO KIOS enfatiza el correcto desarrollo del contrato y su compromiso en satisfacer las necesidades de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO, en aspectos de aseo y cafetería prestados en las instalaciones para mantener un ambiente adecuado de trabajo y atender a sus funcionarios, visitantes y usuarios en comodidad.


---

**YOLIMA ANDREA VELÁSQUEZ VELASCO**  
**R/L CONSORCIO KIOS**  
**NIT: 901.681.580-1**  
**Contratista**



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

## INFORME DEL SUPERVISOR

### • OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA

### • FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO DEL COMNTRATO: 10/06/2025  
FECHA DE TERMINACION: 09/02/2026

### • INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE ACUMULADO
Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023: "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	<p>El contratista dio cumplimiento integral a las obligaciones pactadas en la orden de compra, ejecutando el objeto contractual conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos.</p> <p>El contratista remitió las pólizas exigidas, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Oficina de Contratación. Así mismo, CONSORCIO KIOS adelantó el proceso de contratación del personal operativo requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO, remitiendo las hojas de vida y la documentación contractual correspondiente.</p> <p>El personal total contratado corresponde a tres (03) operarias de servicios generales, a quienes el Consorcio entregó dotaciones completas, de conformidad con lo establecido contractualmente.</p>	12,50%	71,25%



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

	De igual manera, el contratista presentó el informe correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de diciembre, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual en el período evaluado.		
--	---	--	--

• **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO**

VALOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN FINANCIERA DE AVANCE	% DE AVANCE TOTAL
\$ 72.514.557,00	\$ 60.730.941,52	83.75%

Valor Ejecutado para el Periodo de Pago	% de Avance Financiero del Pago
\$ 9.064.319,63	12,50%

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
1ER PAGO EN EL PRESENTE INFORME	\$6.345.023,74	10/06/2025 - 30/06/2025	8,75%
2DO PAGO SERVICIO JULIO 2025	\$9.064.319,63	01/07/2025 - 31/07/2025	21,25%
3ER PAGO SERVICIO AGOSTO 2025	\$9.064.319,63	01/08/2025 - 31/08/2025	33.75%
4TO PAGO SERVICIO SEPTIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/09/2025 - 30/09/2025	46.25%
5TO PAGO SERVICIO OCTUBRE 2025	\$9.064.319,63	01/10/2025 - 31/10/2025	58.75%
6TO PAGO SERVICIO NOVIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/11/2025 - 30/11/2025	71.25%
7MO PAGO SERVICIO DICIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/12/2025 - 31/12/2025	83.75%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$11.783.615,48	10/06/2025 - 06/02/2026	16.25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$72.514.557,00	10/06/2025 - 06/02/2026	100,00%

• **INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN**

Con fecha 10 de junio de 2025 se dio inicio a la ejecución de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente No. 14724, cuyo objeto es "contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO, ubicada en la carrera 7 No. 1A -52 Gachalá Cundinamarca", previa suscripción del Acta de Inicio, la cual cuenta con una vigencia de ocho (8) meses, comprendida entre el 10 de junio de 2025 y el 09 de febrero de 2026.



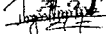
En el marco de la ejecución contractual, la empresa contratista, a través de las tres (03) operarias asignadas, cumplió de manera integral con las actividades correspondientes a los servicios de aseo y cafetería, conforme a las obligaciones contractuales, horarios establecidos, procedimientos operativos y estándares de calidad definidos en la Orden de Compra, así como a las instrucciones impartidas por la Entidad tales como:

- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores.
- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo.
- Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías.
- Lavado de las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad.
- Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.
- Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles.
- Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de pales, bolsas de basuras, jabón de manos.
- Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas.
- Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones.
- Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledaños

Así mismo, el contratista presentó la factura correspondiente, junto con los documentos soportes exigidos, para el trámite de pago de los servicios efectivamente prestados durante el mes de diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la Orden de Compra y la normativa aplicable.

• **FIRMAS DEL SUPERVISOR**

**LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA**  
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Ingrid Yazmin Jiménez Linares / Apoyo SAF   
Revisó: Sandra Ximena Cárdenas Cruz / Profesional de Apoyo SAF Corpoguvio

2025 -12 -29

9,016,932.63

CONSORCIO KIOS

NUEVE MILLONES DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 63/100 EN M/CTE



## CORPOGUAVIO

CARRERA 7 No.1A-52  
NIT. 832000171-1COMPROBANTE  
DE EGRESO N°

4701

<b>Beneficiario:</b>	CONSORCIO KIOS		
<b>Concepto :</b>	Pago periodo del 1/11/2025 al 30/11/2025, por la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio ubicada en la Carrera 7 No. 1A -52 Gachlá Cundinamarca		
<b>Valor Egreso:</b>	9,016,932.63	<b>Orden:</b>	4378
<b>Banco:</b>	BANCO DE BOGOTA	<b>Cuenta N° :</b>	334025178

## CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100515	Banco Bogota Cta. No. 334-02517-8 func.	0.00	9,016,932.63
24010101	Bienes y servicios	9,016,932.63	0.00
<b>TOTALES</b>		<u>9,016,932.63</u>	<u>9,016,932.63</u>

## DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	Servicios de soporte.

## DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.4378

Descripción	%	Valor Base	Valor
<b>Descuentos y otros recargos</b>			
RETEIVA	-15,00	153,907.13	-23.086,00
303-SERVICIO DE VIGILANCIA , ASEO Y PAPELERIA	-1,00	810,037.50	-8.100,00
RETENCION TEMPORALES, VIGILANCIA, ASEO	-2,00	810,037.50	-16.201,00
		-\$	47,387,00
		<b>VALOR NETO \$</b>	<b>9.016.932,63</b>

YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN

Tesorera

## ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 4,701

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
901681580	CONSORCIO KIOS	9,016,932.63			Corriente		
<b>TOTAL</b>		<b>9,016,932.63</b>					

Convenciones - \* REP =&gt; Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro:

COPIA

Page 1 of 1  
PCT Enterprise

**Transacciones Realizadas**

**Empresa:** CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAV  
**Tipo Identificación:** NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8320001711  
**Generado por:** YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN

**Detalle**

<b>Servicio</b>	<b>Tipo Producto</b>	<b>Nombre Producto Origen</b>
Todos	Todos	Todos
<b>No. Producto</b>	<b>Fecha Inicial</b>	<b>Fecha Final</b>
Todos	2025/12/27	2025/12/31
<b>Estado</b>		
Todos		

<b>Canal</b>	WEB
<b>Tipo Producto</b>	Cuenta Corriente
<b>Nombre Producto</b>	CC5178
<b>Nro. Producto</b>	*****5178
<b>Fecha Transferencia</b>	2025/12/29
<b>Nombre Destinatario</b>	CONSORCIO KIOS
<b>Tipo Identificación</b>	NIT Persona Jurídica
<b>Nro. Identificación</b>	09016815801
<b>Valor Transferencia</b>	\$9,016,932.63

<b>Entidad Financiera</b>	BBVA
<b>Tipo Producto Destino</b>	Cuenta Corriente
<b>Nro. Producto Destino</b>	0957035843
<b>Referencia / Nro. Factura</b>	OP4378
<b>Estado</b>	Exitosa
<b>Nro. Autorización</b>	N/A
<b>Fecha de Emisión</b>	2025/12/29
<b>Exonerar Transacción de GMF</b>	N/A
<b>Usuario Crea</b>	YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN